

CONSTANCIA DE PROMEDIO PONDERADO (SEMESTRAL, ACUMULADO O GENERAL)

Área: Oficina de Registros Académicos

Descripción:

La Constancia de Promedio Ponderado es el documento que acredita el promedio ponderado obtenido por el estudiante en cada semestre académico.

Alcance:

Dirigido a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad.

Consideraciones:

- a. Los promedios ponderados son el resultado del rendimiento académico de nuestros estudiantes en cada semestre académico.
- b. * **IMPORTANTE: PARA LOS CASOS DE LA ESCUELA DE ODONTOLOGIA SE PRECISA QUE, DICHO PROMEDIO INCLUYE LAS NOTAS DE INTERNADO Y ES PARA LA POSTULACION Y ADJUDICACION DE LAS PLAZAS SERUMS.**

| REQUISITOS | COSTO |
|--|-----------|
| 1. Registrar su requerimiento en la Mesa de Partes Virtual/Utilizar formato establecido/ Precisar con claridad todos los datos solicitados | |
| 2. Recibo cancelado por el derecho | S/. 20.00 |
| 3. No tener deudas con la Universidad | |
| 4. D.N.I. escaneado de ambos lados | |

| Duración | SIETE (07) días hábiles |
|-------------------------------|--|
| Presentación y Entrega | Mesa de Partes Virtual https://mesavirtual2usmp.edu.pe/filialsur Teléfono: +51 13130300 – ANEXO 3513 Horario de Atención: Lunes a viernes 08:00 a 5:00 pm |